



COMUNICACIONES ORALES

CO-1

EXPERIENCIA DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL: FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD, UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

N. Moreno Morales*, R.P. Romero Galisteo,
J.C. Canca Sánchez
Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad de Málaga

Introducción: El Real Decreto 640/2021, de 27 de julio, de creación, reconocimiento y autorización de universidades y centros universitarios, y acreditación institucional, enfatiza la visión de contexto institucional y estratégico de las universidades y sus centros universitarios. Permite a aquellos centros que hayan obtenido la acreditación institucional, renovar la acreditación de sus titulaciones oficiales que imparten sin necesidad de someterse al procedimiento previsto en el Real Decreto 822/2021.

Contextualización: El RD 640/2021, vincula el Sistema de Garantía de la Calidad (SGC) de los Centros Universitarios al proceso de la Acreditación Institucional, constituyendo la certificación de la implantación de los SGC uno de los requisitos necesarios para obtener dicha acreditación, que tendrá una vigencia de 6 años renovable. Es por ello por lo que la Dirección de la Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento ofrece a las Universidades Andaluzas el programa IMPLANTA.

Diseño y desarrollo: El pasado 29 de abril, la Facultad Ciencias de la Salud de la Universidad de Málaga envió la solicitud del Programa IMPLANTA, además de toda la documentación solicitada. Una vez superado la primera evaluación de la documentación el pasado 6 de septiembre se recibió la visita externa del tribunal evaluador, donde se desarrollaron audiencias con los diferentes grupos de interés: profesorado, alumnado, Comisión Académica y de Calidad, responsables institucionales, egresados y empleadores.

Evaluación y conclusiones: Estamos a la espera de recibir el informe final de la evaluación que podrá ser: favorable, condicionado (estará sujeto a la superación de los aspectos indicados en el informe en un tiempo máximo

de 6 meses) o desfavorable. En caso de que el Informe sea Favorable, la Comisión de Certificación emitirá un Certificado que tendrá una duración y validez de 6 años, renovable por un período de igual duración, y sujeta, en su caso, a seguimientos intermedios.

Palabras clave: Gestión de la calidad; Education; Higher; Benchmarking

Keywords: Quality management; Higher Education; Benchmarking

<https://doi.org/10.1016/j.ft.2023.03.080>

CO-2

ANÁLISIS DEL CLIMA EDUCATIVO EN PROFESORES DEL ÁREA DE CONOCIMIENTO DE FISIOTERAPIA. ESTUDIO MULTICÉNTRICO TRANSVERSAL

E.M. Lantarón Caeiro^{1,*}, J. Martínez Fuentes²,
E. Medrano Sánchez³, M. Gómez Jiménez⁴,
P. García Fernández⁵, B. Martínez Pascual⁶,
F.J. Barbero Iglesias⁷, I. Salvat Salvat⁸, S. Pérez Alenda⁹,
M. Franco Sierra¹⁰, A. Domínguez García¹¹,
M. Soto González¹, R. Abalo Núñez¹, J. Seco Calvo¹²

¹ Universidad de Vigo, Facultad de Fisioterapia

² Universidad Católica San Antonio de Murcia (UCAM), Facultad de Ciencias de la Salud

³ Universidad de Sevilla, Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología

⁴ Universidad Autónoma de Madrid, Campus Universitario la Salle

⁵ Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología

⁶ Universidad Europea de Madrid, Facultad de Ciencias de la Salud, Área de Fisioterapia

⁷ Universidad de Salamanca, Facultad de Enfermería y Fisioterapia

⁸ Universidad Rovira I Virgili, Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud

⁹ Universidad de Valencia, Facultad de Fisioterapia

¹⁰ Universidad de Zaragoza, Facultad de Ciencias de la Salud

¹¹ Universidad Europea Miguel de Cervantes de Valladolid, Facultad de Ciencias de la Salud

¹² Universidad de León (Campus de Ponferrada), Facultad de Ciencias de la Salud

Objetivos: Evaluar el entorno de aprendizaje y enseñanza (clima educativo, CE) en profesores del área de conocimiento Fisioterapia, en España.

Métodos: Estudio multicéntrico transversal. Un total de 265 profesores del área de Fisioterapia de 28 Facultades públicas y privadas de Fisioterapia en España respondieron al cuestionario DREEM (Dundee Ready Education Environment-Measure) utilizando Google Form. La fiabilidad se evaluó mediante el coeficiente α -Cronbach de consistencia interna. Se utilizó el Análisis Factorial Confirmatorio como medio de validación. Se realizó una MANOVA y ANOVA univariante. Se calculó el tamaño del efecto, R^2 (escala: 0-1).

Resultados: Edad entre 40 y 49 años (37,4%), y entre 30 a 39 años (37,0%); mujeres, 53,2%; 37,4% desempeñan gestión; 43,6% a tiempo completo; 84,2% es PDI laboral; 56,6% es doctor. Trabajan en la facultad que desean un 93,2%; 91,7% recomendaría su facultad para trabajar. El 40,4% acreditan más de un título nivel MECES 2. Años como docentes en fisioterapia: entre uno y cinco (34,7%), seis y diez (26,0%) y más de 15 (24,9%). El 26,4% acreditan al menos un sexenio. El análisis exploratorio de las variables de interés del cuestionario, muestran valores medios altos (38,49; 37,59; 34,62). En función de la universidad: $p < 0,05$ ($F = 1,3$; $p = 0,03$; $R^2 = 0,13$). En función de la comunidad autónoma: ($p < 0,10$): $F = 1,4$; $p = 0,06$, $R^2 = 0,06$. En función del grupo: $p < 0,01$. Si es alumno o profesor: Valor $F = 67,02$, $p \leq 0,001$, $R^2 = 0,18$. Para todas las dimensiones diferencias estadísticamente relevantes ($p < 0,01$) entre las respuestas de los alumnos y los profesores, que obtienen unos valores superiores.

Conclusiones: El instrumento utilizado es fiable y válido. Conocer nuestro propio clima educativo, es un elemento diagnóstico clave de nuestra realidad, y facilita establecer planes de mejora.

Palabras clave: Cuestionarios; Entorno; Fisioterapia; Docentes

Keywords: Questionnaires; Environment; Physical Therapy Specialty; Faculty

<https://doi.org/10.1016/j.ft.2023.03.081>

CO-3

EL TFG A DEBATE: CONCLUSIONES DEL SEGUNDO FORO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

R. Chillón Martínez^{1,*}, A.M. Martín Nogueras², S. Souto Camba³, M.C. García Ríos⁴, S. Hernández Sánchez⁵, J. Ríos⁶, J.J. Torres Unda⁷

¹ Centro Universitario de San Isidoro, Sevilla

² Departamento de Enfermería y Fisioterapia, Facultad de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de Salamanca, Miembro del grupo de investigación atención de

enfermería y fisioterapia en promoción de la salud, estilos de vida y discapacidad

³ Departamento de Fisioterapia, Medicina y Ciencias Biomédicas, Facultad de Fisioterapia. Universidad da Coruña, Miembro del grupo de investigación en Intervención Psicosocial y Rehabilitación Funcional

⁴ Departamento de Fisioterapia, Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Granada

⁵ Departamento de Patología y Cirugía de la Facultad de Medicina de la Universidad Miguel Hernández de Alicante, Miembro del grupo de investigación Traslacional en Fisioterapia

⁶ Campus de Ciencias de la Salud San Rafael, Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia San Juan de Dios, Universidad Pontificia de Comillas, Madrid

⁷ Departamento de Fisiología de la Facultad de Medicina y Enfermería de la EHU-UPV

Introducción: La Asociación Española de Fisioterapeutas en Educación Superior es una Sociedad Filial de la AEF que tiene entre sus fines estimular el diálogo e intercambio de experiencias docentes dentro de la fisioterapia a nivel nacional. Con ese fin, organiza un foro de debate anual. En el año 2022, el tema sometido a debate fue el Trabajo Fin de Grado (TFG).

Objetivo: Elaborar un decálogo de recomendaciones o buenas prácticas consensuadas en relación a aspectos centrales del TFG.

Métodos: El foro se estructuró en dos conferencias marco, seguido de cuatro mesas de trabajo integradas de manera aleatoria por los asistentes al Foro. En cada mesa había un moderador y un secretario, encargado de recoger las ideas relacionadas a las cuatro temáticas a tratar: competencias y aspectos éticos del TFG, Coordinación del TFG, Tutor del TFG, Tipología y sistema de evaluación del TFG. En un plenario final, se analizaron las diferentes aportaciones de cada mesa y se consensuaron de cara a la elaboración de las recomendaciones.

Resultados: Representantes de 12 Universidades del territorio nacional participaron en el Foro. Se consensuaron un total de 18 recomendaciones distribuidas de la siguiente manera: Competencias y aspectos éticos 5, Coordinación del TFG 4, El tutor del TFG 5 y Tipología y sistema de evaluación 4. Las conclusiones fueron difundidas a través del periódico el fisioterapeuta.

Conclusiones: La estructura del foro, y su dinámica de trabajo se muestran efectivas en su objetivo de estimular el debate y consensuar recomendaciones a nivel académico. Sería interesante incrementar la visibilidad del Foro y la participación de un mayor número de universidades, mejorando así la representatividad. Muy posiblemente el ser unas jornadas organizadas después del largo periodo online que supuso la pandemia pudieron condicionar la participación.

Palabras clave: Educación; Consenso; Tesis académica

Keywords: Education; Consensus; Academic dissertation

<https://doi.org/10.1016/j.ft.2023.03.082>